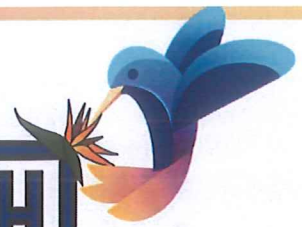




STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024

1

ACTA N.º 002

2

3 En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
4 Tsáchilas, siendo las 16:00 Pm del día martes 30 de enero de 2024, con la asistencia de los Señores
5 Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza
6 (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa
7 María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Buenas tardes compañeros, se les agradece la presencia por
9 asistir a nuestra segunda sesión ordinaria del año 2024, por favor Señor Secretario sírvase a verificar
la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión.

11 **ING. FABRICIO PACHECO SECRETARIO – TESORERO.** - Buenas tardes estimada Presidenta,
12 buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la
13 Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria, convocada para
14 el día de hoy martes 30 de enero del 2024;

15 Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
16 Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
17 Sr. Mauro Plaza.-	Presente,
18 Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
19 Ing. Paola Puco. -	Presente,

20 **ING. FABRICIO PACHECO SECRETARIO – TESORERO.** - estando los cinco miembros que
21 conforman la junta parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria
22 de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy martes 30 de enero del 2024, a las 16:00 horas,
23 estimada Presidenta.

24 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente
25 sesión ordinaria, Señor Secretario sírvase dar lectura al orden día;

26 **ING. FABRICIO PACHECO SECRETARIO – TESORERO** - Claro que si estimada Presidenta. Por
27 disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-002 JPRSMT-
28 P-PP-2024: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 002 DE LA JUNTA PARROQUIAL,
29 en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial
30 Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día martes 30 de enero del 2024,
31 a las 16:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1.**
32 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 001, DE**
33 **FECHA 09 DE ENERO DEL 2024, 2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA**
34 **CLÁUSULA TERCERA, LITERAL 3.2 OBLIGACIONES DE LA COMUNIDAD, DEL**
35 **CONVENIO DE COGESTIÓN PARA OBRA MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA**
36 **“RECONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO POBLADO SANTA MARÍA**
37 **DEL TOACHI”, 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN VIAL DE LA PARROQUIA SANTA MARÍA**
38 **DEL TOACHI, POR EMERGENCIA, 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

39 PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI. La presente
40 convocatoria va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código
41 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última
42 del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el
43 capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó,
44 Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada
45 Presidenta.

46 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes
47 aprobar el orden del día. Tiene la palabra el compañero Félix Masapanta;

48 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. - mociono que se apruebe;

49 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – apoyo la moción.

50 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoya la moción del compañero Félix Masapanta
51 por parte del compañero Darwin Soledispa, Señor Secretario sírvase a tomar votación ordinaria;

52 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO**. - de conformidad al Art. 67, 318 y 321
53 del COOTAD, para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha
54 quienes estén a favor; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día convocada para esta fecha
55 estimada Presidenta.

56 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL,**
57 **RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL**
58 **ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024.**

59 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Señor Secretario, sírvase a dar lectura del primer punto del
60 orden día;

61 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO: 1 Punto. - LECTURA Y**
62 **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 001, DE FECHA 09 DE**
63 **ENERO DEL 2024.**

64 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Sírvase Señor Secretario a dar lectura de las resoluciones de
65 esta acta;

66 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO**. – Claro que si estimada Presidenta;
67 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-001-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A**
68 **TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA,**
69 **DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2024, y la RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-001-2024/02 LA**
70 **JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR**
71 **UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 015, DE FECHA**
72 **26 DE DICIEMBRE DEL 2023. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.**

73 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros queda a consideración de ustedes
74 aprobar este punto del orden del día. Tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

- 75 SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** - yo mociono que se apruebe;
- 76 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – apoyo la moción.
- 77 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Mauro Plaza por
78 parte del compañero Darwin Soledispa, Señor Secretario sírvase a tomar votación nominativa;
- 79 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** - de conformidad al Art. 67, 318 y 321
80 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 001, de fecha 09 de enero del 2024;
81 vamos a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;
- 82 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** - Sr. Darwin Soledispa
83 (Vicepresidente);
SR. DARWIN SOLEDISPA. – a favor.
- 85 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
86 ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.
- 87 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);
88 SR. MAURO PLAZA. - a favor.
- 89 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
90 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.
- 91 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Paola Puco (Presidenta);
92 ING. PAOLA PUCO. - a favor.
- 93 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Estimada Presidenta, una vez que
94 se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior
95 de sesión ordinaria N° 001, de fecha 09 de enero del 2024.
- 96 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/02 LA JUNTA PARROQUIAL,**
97 **RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR**
98 **EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 001, DE FECHA 09 DE ENERO DEL**
99 **2024.**
- 100 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Por favor Señor Secretario, sírvase a leer el siguiente punto
101 del orden del día;
- 102 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO: 2 Punto.** - **CONOCIMIENTO,**
103 **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA CLÁUSULA TERCERA, LITERAL 3.2**
104 **OBLIGACIONES DE LA COMUNIDAD, DEL CONVENIO DE COGESTIÓN PARA OBRA**
105 **MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA “RECONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS**
106 **DEL CENTRO POBLADO SANTA MARÍA DEL TOACHI”.**
- 107 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimado Secretario, por favor de lectura a la clausura tercera,
108 literal 3.2 referente a las obligaciones de la comunidad;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

109 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – claro que si Presidenta: Clausula
110 Tercera. - Obligaciones de las Partes: “3.2 *Obligaciones de la Comunidad:* 3.2.1 *La comunidad*
111 *proveerá la mano de obra total para la ejecución de la obra.* 3.2.2 *La comunidad, representado por*
112 *quien suscribe el presente convenio o su delegado debidamente acreditado será custodio y responsable*
113 *del buen uso de los materiales que reciba del GAD Municipal para la construcción, precautelando el*
114 *buen estado y seguridad de los mismos.* 3.2.3 *La comunidad, en el caso que el GAD Municipal, no*
115 *cuenta dentro de su stock con la maquina necesaria para ejecutar la obra, deberá aportar con la*
116 *misma; y, 3.2.4 La comunidad representada por quien suscribe el presente convenio, se sujetaran para*
117 *la ejecución de la obra a las disposiciones técnicas didactas por el Administrador y técnico de la*
118 *obra”.* Estos son todas las obligaciones presentes en el convenio, estimada Presidenta.

119 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Gracias estimado Secretario. Bueno estimados compañeros,
120 este punto es muy primordial, todos somos conocedores que el GAD Municipal va aportar con todo el
121 material, y nosotros como gobierno parroquial, debemos realizar una socialización para que la
122 ciudadanía pueda aportar y realizar esta obra, que es la reconstrucción de las baterías sanitarias en el
123 parque central, se pide la colaboración de todos para trabajar articuladamente, hemos tenido una previa
124 reunión, un dialogo abierto con los funcionarios del municipio y ciudadanía en donde los técnicos
125 manifestaron que no tenían la disponibilidad y tiempo de realizar la obra ellos solos, es por ello que
126 será mediante cogestión para la mano de obra, un maestro que pueda trabajar en la reconstrucción de
127 las baterías sanitarias, entonces viendo esa necesidad deo a consideración de todo este equipo para
128 que, con el apoyo de la ciudadanía nos colaboren dando quizás por casa, una recaudación a un líder de
129 ellos para pagar al maestro, los técnicos del municipio manifestaron que posiblemente lo mínimo que
130 se debe aportar son \$2 000,00 dólares para el o los maestros, del resto ellos se encargaban, entonces
131 les pregunto a ustedes si hablando con la ciudadanía será factible que podamos recaudar, por lo menos
132 algo, así nosotros como gobierno parroquial podamos invertir también la diferencia, pero en si todos
133 debemos poner el hombro porque es parte del ornato de la parroquia, bueno estimados compañeros
134 este es el punto que les quería aclarar, estarían de acuerdo en asumir este compromiso con cada uno
135 de los moradores y ver la realidad de lo que deseen aportar cada uno de los moradores para cumplir
136 este convenio, o nosotros como gobierno parroquial cubrimos una parte del gasto de la mano de obra,
137 aunque no nos permite la ley, pero ya he conversado con algunos de ellos y les he manifestado que los
138 que tienen negocios, casas puedan colaborar con una base para el pago del maestro porque el municipio
139 nos da los materiales pero no podemos dejarlos ahí nomas, sino en la ejecución de esta obra muy
140 primordial para la parroquia. Tiene la palabra el compañero Félix Masapanta;

141 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL.** - yo estoy de acuerdo que se haga la obra, porque es muy
142 necesaria para los eventos sociales y más que nada para los deportistas;

143 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – ¿algún otro comentario o opinión?, tiene la palabra el
144 compañero Darwin Soledispa;

145 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – yo estoy de acuerdo también que se haga la
146 obra, pero en realidad hoy en día es bien difícil reunir a la comunidad de Santa María del Toachi porque
147 incluso para las calles que están para el asfalto, ya no querían dar ni un centavo para la comida y quizás
148 hasta la vez se debe, y vuelta ir de casa en casa le veo muy difícil, es necesario los baños, pero quizás
149 busquemos otro método quizás con recursos del gobierno parroquial, pero lo veo muy difícil que la
150 gente nos colabore, esa es mi moción.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



- 151 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Tiene la palabra la compañera Mirian Yáñez;
- 152 LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL**. - bueno, yo de mi parte puedo decir que la obra es indispensable
153 pero la verdad es que, a mi toco andar por ahí recaudando dinero para el asfaltado de la calle y la gente
154 hasta el día de hoy reclama que aún no se da la obra, y ahora ir a tocar las puertas de los baños
155 solicitando un aporte voluntario, pero también debemos tener otro mecanismo para obtener los
156 recursos;
- 157 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – podemos consultar con un maestro sobre el
158 costo, disculpe Presidenta ¿existen los planos sobre esa obra?;
- 159 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – si claro;
- 160 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – entonces para hacerle revisar por un o dos
161 maestros de nuestra parroquia, sacar proformas y ver cuánto nos llegarían a cobrar;
- 162 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – si el día que vinieron los técnicos preguntamos cuanto sería
163 el costo de la mano de obra y ellos nos respondieron que posiblemente \$2 000.00 dólares, esa sería la
164 contraparte que debería la ciudadanía apoyar;
- 165 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL**. - yo considero que es una obra sumamente importante para
166 toda la parroquia con todos sus recintos, por el turismo y por toda la gente que nos visita, como lo
167 hagamos considero que después lo veremos, pero aprovechemos los materiales del gobierno municipal,
168 si se va a someter a votación yo estoy a favor de este punto.
- 169 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;
- 170 SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – bueno, buenas tardes estimada Presidenta Señor Secretario, y
171 compañeros, todo es bonito, todas las ideas, todo es necesario en estos tiempos, pero estoy de acuerdo
172 con la compañera Mirian Yáñez, ahí que ver de donde vamos a sacar el dinero porque \$ 2 000.00
173 dólares no va a cobrar un maestro, yo que sepa cobran \$ 40 dólares el día, eso es lo primero que
174 tenemos que buscar, la forma de obtener el dinero para ver lo que vamos hacer, este tiempo esta duro,
175 bastante difícil, la gente no nos va apoyar, busquemos otros métodos, ya sea bingos, rifas, aunque la
176 gente ya no quiere, puede ser un financiamiento con empresas privadas, pero vuelvo y repito, la
177 búsqueda del dinero para el maestro es lo mas duro, porque todo es necesario, debemos arreglar el
178 alumbrado del parque para dar un realce de la parroquia, que hacemos con unos buenos baños y sin
179 alumbrando público, yo estoy de acuerdo en hacer la obra pero estoy en contra de pedir dinero a la
180 gente;
- 181 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – compañeros era una sugerencia, era una idea el poder pedir
182 una recaudación, ya que nosotros como gobierno parroquial no podemos poner todo el presupuesto,
183 pero para eso vamos a tomar una votación para tener una resolución de que nosotros estamos de
184 acuerdo o no, para no perder esta obra que trae el municipio, podamos realizar alguna actividad social
185 o den alguna moción;
- 186 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – mociono que se ejecute la obra con presupuesto
187 del gobierno parroquial, en el pago de la mano de obra;



STA MARÍA DEL TOACHI

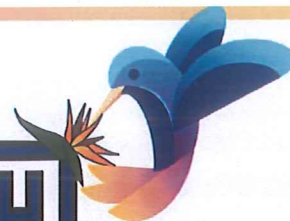
ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

- 188 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – ¿existe apoyo a la moción?;
- 189 LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL.** – apoyo la moción;
- 190 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Darwin Soledispa
191 por parte de la compañera Mirian Yánez, Señor Secretario sírvase a tomar votación nominal razonada;
- 192 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** - de conformidad al Art. 67, 318 y 321
193 del COOTAD, para aprobar la moción presentada del Sr. Darwin Soledispa sobre que: se ejecute la
194 obra de reconstrucción de baterías sanitarias del centro poblado “Santa María del Toachi” con
195 presupuesto del gobierno parroquial, en el pago de mano de obra; vamos a tomar votación nominal
196 razonada, por favor emitir su resolución a favor o en contra con su comentario;
- 197 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** - Sr. Darwin Soledispa
198 (Vicepresidente);
199 SR. DARWIN SOLEDISPA. – a favor, porque a veces la comunidad no nos quiere colaborar, en el
200 asfaltado de las calles no tuvimos una buena acogida.
- 201 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);
202 ING. FÉLIX MASAPANTA. - en blanco, porque no he leído muy bien el convenio, tengo que
203 asesorarme bien para ver si podemos invertir como gobierno parroquial.
- 204 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);
205 SR. MAURO PLAZA. - a favor, porque es una obra muy necesaria para dar realce a nuestra parroquia
206 y atender a las necesidades biológicas de los usuarios que hacen uso de las canchas múltiples que se
207 encuentran ahí, por eso mi voto a favor.
- 208 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);
209 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor, a pesar que aquí en el documento reza indicando que las
210 obligaciones deben ser cubiertas por la comunidad, pero en vista que la comunidad se siente bastante
211 azotada con lo que se ha venido realizando con el asfaltado de las calles, estaría por demás acudir,
212 aunque no digo que no acudamos, sino que debemos acudir y en vista que no hay apoyar el gobierno
213 parroquial.
- 214 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Paola Pucó (Presidenta);
215 ING. PAOLA PUCO. – bueno estimados compañeros, a favor, nosotros como mantuvimos reunión
216 con el personal del municipio en la cual nos manifestaron, que como gobierno parroquial brindemos
217 el apoyo para la construcción de esta obra.
- 218 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Estimada Presidenta, una vez que
219 se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 4 votos a favor y 1 en blanco; se aprueba
220 la moción presentada del Sr. Darwin Soledispa sobre: ejecutar la obra de reconstrucción de baterías
221 sanitarias del centro poblado “Santa María del Toachi” con presupuesto gobierno parroquial, en el
222 pago de mano de obra.
- 223 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/03 LA JUNTA PARROQUIAL,**
224 **RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINAL RAZONADA POR MAYORÍA**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



225 **ABSOLUTA, APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. DARWIN SOLEDISPA**
226 **SOBRE: EJECUTAR LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS**
227 **DEL CENTRO POBLADO “SANTA MARÍA DEL TOACHI” CON PRESUPUESTO DEL**
228 **GOBIERNO PARROQUIAL, EN EL PAGO DE MANO DE OBRA.**

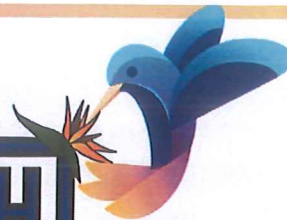
229 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Por favor Señor Secretario, sírvase a leer el siguiente punto
230 del orden del día;

231 **ING. FABRICIO PACHECO SECRETARIO – TESORERO: 3 Punto. - ANÁLISIS DE LA**
232 **SITUACIÓN VIAL DE LA PARROQUIA SANTA MARÍA DEL TOACHI, POR**
233 **EMERGENCIA.**

234 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros, en vista que nosotros a partir
235 del 02 de enero hemos estado tocando las puertas del gobierno municipal y provincial, por lo que
236 tenemos emergencias en nuestras vías, pésimas vías en mal estado, y previo al recorte presupuestario,
237 y a que estuvimos la semana pasada conjuntamente con el compañero Darwin Soledispa y el
238 compañero Mauro Plaza, dando la cara a esta problemática, esta necesidad y emergencia que tenemos
239 como gobierno parroquial, hemos obtenido una respuesta del gobierno provincial en donde notificando
240 lo siguiente: “*Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial*
241 *rural: c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial*
242 *rural*”; entonces al momento que ellos nos dicen mantener, nos dan a conocer que nosotros también
243 podemos atender como gobierno parroquial, en la última intervención que fuimos tenían 13 volquetas
244 en la provincia en funcionamiento, e igual ante la necesidad que tenemos en nuestra parroquia, es
245 bastante latente, preocupante para todos nosotros como conocedores de las emergencias viales, se pone
246 a consideración de todos ustedes compañeros, si se puede contratar volquetas porque es lo único que
247 podemos realizar, porque no tenemos presupuesto, hemos hecho la debida gestión desde el primer día
248 de este año e igual del año pasado tenemos documentación que nos basta y nos sobra de cada recinto,
249 cada ramal quienes presentan a diario, igual hemos pedido a prefectura pero nos ha dado esta
250 contestación, entonces queda a consideración de ustedes estimados compañeros realizar esta ejecución.
251 Tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;

252 **SR. MAURO PLAZA VOCAL.** – bueno en el tema de vialidad, ya que estoy al frente es muy
253 lamentable las noticias que tenemos de la prefectura, los compañeros que han acompañado, que han
254 pasado conocen las necesidades de nuestra parroquia, y la falta de maquinaria que tiene la prefectura.
255 En vista que se dejó un porcentaje para lo que es vialidad y viendo las emergencias que tenemos en
256 todos los caminos, en los más de 90 kilómetros lastrados que están totalmente destruidos por la
257 temporada invernal, por eso yo si estaría de acuerdo en contratar si es que el gobierno parroquial tiene
258 la potestad de poder alquilar volquetas, hagámoslo, pero esto tocaría trabajar coordinadamente con el
259 gobierno provincial para que envíen una retroexcavadora, para contratar solamente volquetas, se
260 contrataría una 3 o 4 volquetas por una semana para diferentes partes, debemos ver cuantas volquetas
261 nos alcanza con el presupuesto que tenemos, pero no debemos gastarnos todo porque debemos tener
262 para emergencias de vialidad, no sabemos que otras emergencias tendremos después, apenas estamos
263 empezando la temporada invernal, eso es todo de mi parte, muchas gracias.

264 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Gracias compañero presidente de vialidad, la cual es muy
265 importante. No podemos gastar mucho en realidad, es una emergencia, nosotros tendremos que esperar



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

266 el cronograma o la atención que deba realizar la prefectura en nuestra parroquia, pero por emergencia
267 se podría gastar mínimo una ínfima, lo que avance ahí con el apoyo de cada uno de ustedes, como lo
268 manifestó el presidente de obras públicas, además tenemos dos excavadoras del gobierno provincial y
269 ahora que tenemos la excavadora del gobierno municipal, quienes están predispuestos a apoyarnos con
270 estas emergencias, viendo esa oportunidad estimado compañeros tenemos que tomar esta
271 consideración; tiene la palabra el compañero Félix Masapanta;

272 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL.** - gracias estimada Presidenta, he estado atento a este punto
273 que se quiere tratar, que es sumamente importante, yo creo que este punto de debió haber tratado dos
274 o tres meses atrás por la falta de apoyo que hemos tenido de las autoridades de turno, yo si considero
275 que falta un poco de presión par parte del gobierno parroquial, y antes de invertir cualquier clase de
276 dinero me gustaría que se mantenga una reunión con todos los presidente, lideres comunitarios de los
277 recintos y ramales, para que nos insistan inconformidades de que se vaya apoyar, de pronto a lugares
278 que no tienen emergencias, me gustaría que se haga una reunión, no estaría de acuerdo en contratar
279 ahora una ínfima porque considero que se va a quedar mal por el poco apoyo que se va a tener, más
280 bien considero que pidamos el apoyo de los lideres comunitarios y hacer un acercamiento a la
281 prefectura, o declarar en si a nuestra parroquia en emergencia vial, porque en realidad lo estamos que
282 incluso algunos sectores están intransitables, ver si de pronto podemos lograr algo, he estado atento a
283 otras parroquias y he visto que si tienen el apoyo del municipio y la prefectura, por ejemplo San Jacinto
284 del Búa tiene dos equipos camineros, yo creo que nosotros también lo podemos lograr sino que si
285 necesitamos más empoderarnos con la gente y ahora que estamos más abiertos con el tema de
286 seguridad, yo creo que si podemos hacer una reunión con los lideres y pedirles el apoyo, y también
287 sería muy vital saber si ellos están de acuerdo con esto porque si no se va a llegar a todos lados y se va
288 a quedar a mi consideración, mal, eso es Presidenta, véalo por ese aspecto, podemos organizar una
289 reunión de aquí a una semana y ver como están, que piensan al respecto, considero que apoyarían la
290 moción, considero de que no, considero que apoyarían ir a Santo Domingo y exigir la responsabilidad
291 a quienes realmente tienen todo el compromiso de ayudarnos, eso es compañeros muchas gracias.

292 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Gracias, bueno parece que no me hice entender, nosotros
293 desde que hemos iniciado hemos insistido por el mantenimiento de las vías, en documentación tenemos
294 full solicitudes y hemos asistido a asambleas en prefectura, hemos dado el seguimiento, hemos hasta
295 trabajado con moradores del sector que desean apoyar, es más yo hasta considero que es burlarse de
296 las personas para solo preguntarles, nosotros somos legisladores, ejecutores que conocemos las vías
297 principales que están en malas condiciones, sentimos y palpamos las realidades de los recintos, los
298 presidentes de recintos es lo que más desean, nosotros como gobiernos autónomos podemos ejecutar,
299 y aprovechar la dos excavadoras de prefectura y una del municipio que están aquí en la parroquia, la
300 prefecta y la directora de obras públicas han manifestado que esta prestatas con ayudarnos con las
301 emergencias trabajando articuladamente, prefectura envía el equipo caminero y nosotros las volquetas,
302 también ten una máquina del municipio a disposición, compañeros es muy latente y muy primordial
303 que nosotros nos empoderemos en la parte de hacer nuestra gestión, fiscalizar los horarios de las
304 maquinarias, a qué hora llegan los operadores, a qué hora se van, ver si cumplen las necesidades de la
305 ciudadanía y también ver las prioridades porque nosotros no estamos solo para esperar, también
306 podemos ejecutar y solucionar las emergencias de nuestra parroquia, solo requiere de la voluntad de
307 cada uno de ustedes compañeros que apoyen a la contratación de volquetas, compañeros tomemos en
308 cuenta que es muy importante, quizás antes no lo han hecho, ahora estamos en emergencia y estoy de
309 acuerdo lo que el equipo decida, si es de ejecutar lo hacemos, si no es, no lo haremos pero si vamos



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



310 asistir a la reunión con prefectura para que nos ayuden a solucionar las emergencias. Tiene la palabra
311 la compañera Mirian Yánez;

312 LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL**. – bueno, en lo que habla de emergencia, soy nativa de aquí de la
313 parroquia y en lo que he vivido Santa María del Toachi ha sufrido del mantenimiento de las vías, nunca
314 ha habido un mantenimiento al 100% porque solo han pasado por aquí paso la maquina y listo, entonces
315 en cuanto lo que han mencionado de alquilar de maquinarias para tratar la emergencia no deberíamos
316 estar llamando a la gente, sino que se realice por las vías principales, no en los ramales, que queden
317 hasta según orden si la misma prefectura dice que no, porque considero que la vía Centinela – Guaijas
318 esta pésima, yo considero que las vías principales son: Centinela – Guaijas, la vía que conecta a Santa
319 Rosa con la zona baja y la vía que sube a Monte Nuevo, vuelvo a repetir, aquí todo el tiempo hemos
320 sufrido de vías, gracias.

321 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – ¿Alguna otra moción?;

322 SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – bueno ya que estamos en vialidad y saliéndonos de contexto, porque
323 no hacemos un prestamos al Banco de Desarrollo del Estado y compramos una gallineta y una volqueta,
324 porque necesitamos maquinaria aquí en la parroquia para no estar mendigando, pidiendo de favor,
325 rogándoles, necesitamos comprar una gallineta y una volqueta, con un préstamo diferido para algunos
326 años, yo pienso que si se puede pagar, de todas maneras el presupuesto que dé deja para vialidad lo
327 ocuparíamos en una partida para lo que es chofer y mantenimiento, cosa que la gente si tiene los
328 caminos buenos vive feliz y lo único que nos hace falta en tener los caminos en buen estado, esa es la
329 moción, no sé si quedaría para la otra reunión como un punto para tomar una decisión mediante
330 votación y tener la idea más clara.

331 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Buenos estimados compañeros cada quien tiene su opinión
332 sobre la emergencia que estamos pasando, y también sobre la propuesta del presidente de la comisión
333 de vialidad, el compañero Mauro Plaza, ya estamos realizando el proceso y esperando la respuesta del
334 BDE para la compra de maquinaria y en la siguiente sesión en junta lo podamos resolver; tiene la
335 palabra el compañero Darwin Soledispa;

336 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – en el caso que tenemos de no tomar en cuenta a
337 los ramales, yo el hayo un poco mal, porque incluso en el ramal de Cabezas Maldonado y Tigre
338 Mirador son dos recintos y ellos son los que más reclaman, si sería bueno ingresar por emergencias,
339 quizás hasta con volquetadas de cascajo porque esas subidas son muy feas, ellos con dos volquetadas
340 se contentan, la comisión que vino del Bimbe del Toachi la semana pasada que yo les atendí y al día
341 siguiente fuimos con dos volquetadas, ahora solo piden dos más y nada más, tenemos el material
342 suficiente donde están trabajando la maquinaria;

343 LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL**. – entonces deberían darle dos volquetadas al ramal García, todos
344 necesitan;

345 SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – es que no hay mas ramales, la ingeniera de la
346 prefectura nos dijo clarito, para ramales olvídense y nosotros no podemos decir eso, en la Bimbe
347 mujeres y varones con palas regando el material, yo estoy de acuerdo que se atienda, pero no solo para
348 las vías principales, sino para los ramales también por lo que mociono que se declare en emergencia



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



349 vial a Santa María del Toachi para contratar volquetas, y atender los requerimientos viales en la
350 parroquia, gracias.

351 ING. FÉLIX MASAPANTA **VOCAL.** – apoyo la moción;

352 SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – apoyo la moción;

353 ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Señor Secretario sírvase a tomar votación nominal razonada;

354 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** - de conformidad al Art. 67, 318 y 321
355 del COOTAD, para aprobar la moción presentada del Sr. Darwin Soledispa sobre: declarar en
356 emergencia vial a Santa María del Toachi para contratar volquetas, y atender los requerimientos viales
357 en la parroquia; vamos a tomar votación nominal razonada, por favor emitir su resolución a favor o en
358 contra con su comentario;

359 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** - Sr. Darwin Soledispa
360 (Vicepresidente);

361 SR. DARWIN SOLEDISPA. – a favor, porque hoy en día no tenemos el apoyo adecuado de la
362 Prefectura de Santo Domingo.

363 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

364 ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor, sugiriendo de que se haga una reunión con los presidentes y
365 líderes de recintos, antes que se contrate la maquinaria, y que se suba el presupuesto porque una ínfima
366 será muy corto para todas las necesidades que tenemos.

367 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

368 SR. MAURO PLAZA. - a favor, por las emergencias viales que se están suscitando, es una
369 emergencia, no es un lastrado que vamos hacer en la vía, esto va a ser un rebacheo hasta que venga el
370 cronograma que tiene hecho la prefectura para cada parroquia rural, por eso solo estamos por
371 emergencia rebachando, no se va a lastrar ni mucho menos dar mantenimiento vial con un equipo
372 camionero completo, es solamente contratación de volquetas, gracias.

373 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

374 LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor, manteniéndome en la perspectiva que se prioricen las vías
375 principales que conducen a cada una de las partes de la parroquia, como es: Centinela – Guaijas, la vía
376 Zona Baja – Santa Rosa – Patricia Pilar y la vía Santa María del Toachi – Monte Nuevo.

377 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Paola Puco (Presidenta);

378 ING. PAOLA PUCO. – a favor viendo estas emergencias que tenemos a diario en nuestros recintos, y
379 ya conocedores, palpando la realidad de que ellos nos suplican que se realice esta atención emergente
380 porque necesitan salir con sus productos para la venta.

381 ING. FABRICIO PACHECO **SECRETARIO – TESORERO.** – Estimada Presidenta, una vez que
382 se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba la moción
383 presentada por el Sr. Darwin Soledispa sobre: declarar en emergencia vial a Santa María del Toachi
384 para contratar volquetas, y atender los requerimientos viales en la parroquia.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

385 **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/04 LA JUNTA PARROQUIAL,**
386 **RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINAL RAZONADA POR UNANIMIDAD,**
387 **APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. DARWIN SOLEDISPA SOBRE:**
388 **DECLARAR EN EMERGENCIA VIAL A SANTA MARÍA DEL TOACHI PARA**
389 **CONTRATAR VOLQUETAS, Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS VIALES EN LA**
390 **PARROQUIA.**

391 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Por favor Señor Secretario, sírvase a leer el siguiente punto
392 del orden del día;

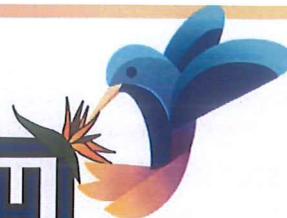
393 **ING. FABRICIO PACHECO SECRETARIO – TESORERO: 4 Punto. - CONOCIMIENTO DEL**
394 **INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA**
395 **MARÍA DEL TOACHI.**

396 **ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Bueno compañeros, con fecha 03 de enero del 2024, se realizó
397 la gestión en el municipio por la emergencia que tenemos acerca del techado en el coliseo, acá en
398 nuestra parroquia en la cual se entregó documentación, y así mismo fuimos a entregar solicitudes de
399 la ciudadanía para el mantenimiento vial en prefectura para recintos y ramales; con fecha 04 de enero,
400 se realizó un viaje con el grupo del proyecto de adultos mayores de nuestra parroquia, a las playas de
401 Pedernales en Manabí, en las cuales disfrutaron mucho gracias al apoyo que nos brindó prefectura con
402 el transporte; con fecha 05 de enero, se realizó el recorrido de las vías que se encuentran en emergencia
403 debido a la temporada de invierno, y pues a las necesidades que nuestros líderes nos han manifestado,
404 se fue a constatar, tomar fotos, realizar videos y así gestionar en prefectura; con fecha 06 de enero,
405 igual se hizo un recorrido por la zona baja en la cual se mantuvo también reuniones con los moradores
406 y autoridades; con fecha 09 de enero, se realizó el taller de socialización del incremento de impuesto
407 a vehículos pesados, taller realizado en el gobierno provincial; con fecha 10 de enero, se inspeccionó
408 la tapa de alcantarilla que está ubicada a la entrada de Santa María del Toachi, vía que estaba en
409 pésimas condiciones y muy peligrosa, muy inadecuado el tránsito de nuestros ciudadanos; con fecha
410 11 de enero, se realizó el mantenimiento de la vía de acceso parroquial con la maquinaria del gobierno
411 municipal, gracias al apoyo del Ing. Wilson Erazo, Alcalde de Santo Domingo, la cual nos envió
412 inmediatamente para asfaltar el tramo que faltaba en nuestra vía Unidad Provincial, sobre el Río
413 Damas; y también hemos visitado, con fecha 12 de enero, al gobierno municipal para sacar una
414 audiencia para hablar directamente con nuestro alcalde ya que tenemos que tratar el tema de
415 emergencia del deterioro de la estructura metálica del Centro de Convenciones “Miguel Plaza Alban”
416 donde nos entregaron el informe técnico, por parte de las personas que vinieron hacer las inspecciones
417 en donde se detalla la evidencia del deterioro de varios elementos que comprometen a la cubierta, y
418 recomiendan de manera urgente el desmontaje de la estructura, y colocar un nuevo material, porque el
419 material debe ser más grueso, más espeso, nos informaron; con fecha 15 de enero, se gestionó en el
420 MIES ayuda inmediata para un incendio que sucedió en el recinto Monte Carmelo de la familia Vélez,
421 que fue una emergencia también, en la cual se presentaron evidencias y se realizó la gestión para esta
422 familia; con fecha 16 de enero, con el personal técnico municipal de Santo Domingo se realizó y se
423 constató la verificación física del mal estado de la estructura metálica del Centro de Convenciones
424 “Miguel Plaza Alban” en la cual, ellos levantaron un informe; con fecha 16 de enero, se mantuvo una
425 reunión con el gobernador de nuestra provincia para tratar temas de seguridad ciudadana, para realizar
426 una toma de decisiones en sí, que es muy importante ahora más que nada, cubrir con lo que ha
427 decretado el gobierno nacional por estos días; con fecha 17 de enero, se realizó la inspección del trabajo



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



428 que están realizando en el Rio Damas con al excavadora del gobierno municipal, que fue promovido
429 directamente por los moradores que viven allí y a los costados del rio, gracias al el informe del
430 presidente de vialidad se brindó atención y realizamos el muro de protección al puente del rio Damas
431 como también la protección del puente del rio Toachi, para que no inunden las casas que viven al
432 costado de los ríos, y así mismo en esta fecha, se mantuvo una reunión con el director del MIES, el
433 Ing. Fausto Luzuriaga, en la cual se trataron temas muy importantes, como la atención de nuestros
434 niños en el CDI, y también del proyecto de adultos mayores en nuestra parroquia, sobre como estamos
435 con ese convenio en la cual ya nos manifestó que, a partir del otro mes ya se ejecuta el convenio,
436 además se mantuvo una reunión de trabajo en la casa municipal 2, con e director de desarrollo
437 económico del gobierno municipal, con el fin de gestionar cursos para los jóvenes de nuestra parroquia
438 Santa María del Toachi; con fecha 18 de enero, también se mantuvo las inspecciones de las maquinarias
439 que están trabajando aquí del municipio en el centro poblado; con fecha 19 de enero, se mantuvo la
440 reunión con del director de obras publicas en Santo Domingo en temas a tratar como la vialidad, en
441 donde se realizo la solicitud que se intervenga con la maquinaria para el arreglo de emergencias en el
442 centro poblado; con fecha 22 de enero, conjuntamente con el compañero vicepresidente de la parroquia
443 y el compañero presidente de la comisión de vialidad mantuvimos una reunión con técnicos del
444 gobierno municipal, para así buscar soluciones a la emergencia que tenemos de la estructura metálica
445 del Centro de Convenciones “Miguel Plaza Alban”, y en la cual también nos acompañó el alcalde que
446 se quedo comprometido para la ejecución de esta obra, pero así mismo pedirles el apoyo y la
447 predisposición de dar seguimiento a estos requerimientos, además nos dijo que iba hacer el desmontaje
448 y la adecuación del techado del Centro de Convenciones “Miguel Plaza Alban”, por ahora para
449 informarles a todos ustedes que nada puede estar allí en el centro de convenciones, nada absolutamente
450 nada, informarles que el vehículo y la camioneta hemos tenido que arrendar un lugar seguro para
451 guardar estos bienes hasta solucionar la emergencia por ello los vehículos no se encuentran en el
452 gobierno parroquial, nada puede estar ahí dentro y mucho menos ninguna persona, es por eso que ni el
453 CDI podemos abrirlo porque podría ser que se desvíe para un lado o para el otro lado donde nos
454 encontramos nosotros y pueda causar algún tipo de daño o afectación a nuestros ciudadanos, no se
455 puede transitar y ya se los ha dicho a todos que no podemos intervenir o estar en ese lugar; con fecha
456 23 de enero, inspección de los trabajos que esta realizando la maquinaria en el barrio Nueva Esperanza,
457 también sobre la excavadora en los pozos de oxidación en la junta de agua, tanto a lado del rio Damas
458 como en el ingreso por el costado del rio Toachi; con fecha 24 de enero, reunión con el gerente de la
459 Empresa Pública EPCO Tsáchila y la coordinadora del proyecto de mujer emprendedora, sobre los
460 proyectos que se necesitan en nuestra parroquia y se puedan seguir ejecutando, como es de mujer
461 emprendedora, niños y niñas, proyecto de adulto mayor, entonces en la cual ya se están registrando;
462 con fecha 25 de enero, inspección de los trabajos que se están realizando de la maquinaria municipal
463 en diferentes calles de la parroquia, en donde igual es importante para nosotros, en cualquier
464 intervención o situación podamos trabajar de manera articulada conjuntamente todos y que la
465 comunicación sea siempre fluida; con fecha 26 de enero, se realizo gestiones en CNEL y también en
466 CNT para suspende algunos servicios de medidores que se estaban pagando sin darse uso aquí en
467 nuestra parroquia, es dinero del estado y nosotros no podemos estar mal invirtiendo un solo centavo o
468 mal gastando el dinero del gobierno parroquial, por ello suspendemos medidores que no se han estado
469 dando uso aquí, y como CNT también se realizo algunas gestiones; con fecha 27 de enero, tuvimos
470 una reunión en el salón del gobierno parroquial con personas con discapacidades especiales de nuestra
471 parroquia con el fin de que ellos siempre se mantengan motivados y mejorar las condiciones que ellos
472 tienen mediante el MIES; eso es todo el trabajo estimados compañeros, es un resumen de las
473 actividades hasta el día de hoy, tomando en cuenta que este es el ultimo punto, por favor Señor



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

474 Secretario, sírvase a clausurar la presente sesión, gracias.

475 ING. FABRICIO PACHECO SECRETARIO – TESORERO. - Siendo las 17 horas con 00 minutos
476 se da por terminada la sesión ordinaria de fecha 30 de enero del 2024.

477 Para su constancia firman:

478

479

480

481 Ing. Paola Puco Olivo

482 **PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL**

483 **SANTA MARÍA DEL TOACHI**



484 Lo Certifico:

485

486

487

488 Ing. Fabricio Pacheco Jara

489 **SECRETARIO – TESORERO DEL GAD PARROQUIAL**

490 **SANTA MARÍA DEL TOACHI**

491 ARCHIVO: PPO/FP







STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/01

El infrascrito Secretario – Tesorero de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 30 de enero de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024.

Santa María del Toachi, 30 de enero de 2024

Ing. Fabricio Pacheco Jara
SECRETARIO – TESORERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI







STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/02

El infrascrito Secretario – Tesorero de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 30 de enero de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimitad, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 001, DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2024.

Santa María del Toachi, 30 de enero de 2024



Ing. Fabricio Pacheco Jara
SECRETARIO – TESORERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI





STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

CERTIFICACIÓN

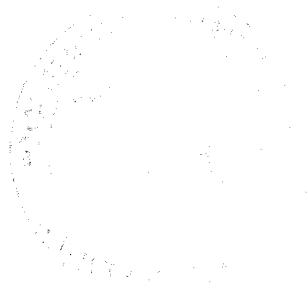
RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/03

El infrascrito Secretario – Tesorero de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 30 de enero de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominal Razonada por Mayoría Absoluta, APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. DARWIN SOLEDISPA SOBRE: EJECUTAR LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO POBLADO “SANTA MARÍA DEL TOACHI” CON PRESUPUESTO DEL GOBIERNO PARROQUIAL, EN EL PAGO DE MANO DE OBRA.

Santa María del Toachi, 30 de enero de 2024



Ing. Fabricio Pacheco Jara
**SECRETARIO – TESORERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**





STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/04

El infrascrito Secretario – Tesorero de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 30 de enero de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominal Razonada por Unanimitad, APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. DARWIN SOLEDISPA SOBRE: DECLARAR EN EMERGENCIA VIAL A SANTA MARÍA DEL TOACHI PARA CONTRATAR VOLQUETAS, Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS VIALES EN LA PARROQUIA.

Santa María del Toachi, 30 de enero de 2024



Ing. Fabricio Pacheco Jara
SECRETARIO – TESORERO GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI

